

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales á 1 mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 7 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la subcomision de presupuestos de Gobernacion, y ha celebrado una larga sesion en que han adelantado mucho los trabajos que le están encomendados.

—En la reunion celebrada ayer tarde por los senadores moderados en casa del Excmo. señor duque de Valencia se acordó no votar el proyecto de ley sobre asociaciones presentado por el gobierno.

—De hoy á mañana quedarán, segun se asegura, terminadas todas las causas sometidas á los consejos de guerra á consecuencia de la sublevacion recientemente sofocada.

—Ya se halla resuelto por el ministerio de Fomento el expediente relativo al paso del Ebro por Tortosa.

—El telegrafista mayor D. Enrique Bonet, inventor de un aparato telegráfico, ha construido, auxiliado por la direccion del cuerpo, en los talleres de la misma, cuatro aparatos de su sistema, y tiene ya instruídos algunos telegrafistas, con objeto de que pueda montarse una línea por vía de ensayo. Dichos aparatos aventajan á los que actualmente se emplean, en que estos no pueden transmitir mas de catorce palabras por minuto en las mejores condiciones, al paso que el del señor Bonet alcanza á transmitir veintiseis en las mismas circunstancias.

Deseamos ver pronto el resultado del ensayo, y tendremos un gran placer en que este sea tan satisfactorio como es de esperar, tanto por las ventajas que proporcionaria al público, por la mayor rapidez en las comunicaciones, como por ser invencion de un español.

—Dice La Correspondencia:

Hoy probablemente leerá el señor ministro de Gracia y Justicia en el Senado los tres proyectos de ley cuya redaccion anunciamos hace ya algunos dias, y que se refiere el uno al punto donde deben cumplirse las condenas, el otro á la residencia de los penados sujetos á la vigilancia de la autoridad, y el otro á prisiones preventivas, con cierta relacion, si no estamos equivocados, á las causas sobre imprenta.

—Dice el mismo diario:

Ayer mañana se han reunido los directores de los periódicos de oposicion, segun ayer anunciamos, con objeto de adoptar algun acuerdo respecto á la situacion de la prensa en estos momen-

tos. Han estado representados todos los diarios progresistas y democráticos; los moderados, incluso La Epoca, pero exceptuando La España y El Espiritu Público; y de los absolutistas no sabemos que haya tenido representante mas que La Regeneracion.

Despues de una detenida conferencia se acordó redactar una esposicion, que leerá hoy en el Congreso el diputado Sr. Perez de Molina, director del Pabellon Español.

—La Gaceta de hoy publica el escalafon de los empleados dependientes del ministerio de Fomento, formado en cumplimiento á la octava disposicion del artículo 16 de la ley de 25 de junio de 1864. El número de los empleados comprendidos en este escalafon, asciende al total de 1,002.

—El proyecto de creacion de un Consejo privado, presentado en la alta Cámara por el señor marqués de Miraflores, no tendrá el apoyo del partido moderado, segun se ha resuelto esta tarde en la reunion celebrada en casa del señor duque de Valencia por varios señores de dicho partido.

—En el ministerio de Fomento parece que se trabaja activamente en la redaccion de un nuevo proyecto de ley de Bolsa por el cual desaparecen los actuales corredores y se aumenta el número de los agentes.

—Parece que en la semana próxima volverá á presentarse á los Cuerpos Colegisladores para su discusion el proyecto de ley de aguas, discutido en la Cámara alta, en su mayor parte, en la anterior legislatura. El real decreto autorizando al gobierno para someter el proyecto á la discusion de las Cámaras, será rubricado por S. M. el miércoles próximo.

En el certamen último de la Academia de la Lengua no se ha presentado escrito alguno sobre el tema «Exámen crítico de los mas exactos orígenes de la lengua castellana y de los elementos que la prepararon y formaron, determinando en qué territorio tuvo su cuna.» La Academia lo ha reproducido para el año que viene, y para segundo tema ha propuesto la «Historia de la crítica literaria en España desde Luzan hasta nuestros dias, con exclusion de los autores que aun vivan. El autor de la memoria que se considere digna de premio, será recompensado con una medalla de oro de dos onzas de peso, 8,000 rs. en metálico y quinientos ejemplares de la obra premiada, impresa por la Academia. Si además de la memoria premiada hubiese otra digna tambien de premio por acercarse en mérito á la primera, se concederá á su autor un acesit que consistirá en 4,000 rs. y quinientos ejemplares de la edicion.

—Ayer ha celebrado la Real Academia Española la junta pública prevenida por sus estatutos, para dar cuenta de las tareas literarias de la corporacion, y que no pudo tener lugar en setiembre último, por razon de las circunstancias.

El acto ha sido brillantísimo y digno de tan ilustre Academia, habiendo sido presidido por D. Eusebio del Valle.

Su secretario perpétuo, el señor Breton de los Herreros, leyó un curioso y bien escrito resumen de las actas, que demuestra la laboriosidad de los académicos y las recomendables empresas en que se ocupan, siendo la mas notable la de publicar una Biblioteca selecta de clásicos españoles, debida á la iniciativa de los señores Fernandez Guerra, Cañete y Valera.

En seguida se adjudicaron los premios á la señora doña Angela Grassi y á D. Fernando Fulgoso, por sus preciosas novelas Riquezas del alma y Alfonso, cuya moralidad é interés son merecedores de esta honra.

La Academia española es digna del mayor elogio por su intento de regenerar entre nosotros la novela, que ha llegado á ser muchas veces un germen de corrupcion y veneno de las familias.

Despues leyó el Sr. Fernandez Guerra un discurso demostrando que el Fuero de Avilés no es el primer documento que tenemos en lengua castellana. Las ilustraciones del discurso le hacen subir á ser libro; y ciertamente que la Academia ha presentado en esta ocasion el espectáculo mas digno de su instituto, examinando una de las mas importantes y difíciles cuestiones literarias por boca del sábio disertante, cuyo profundo talento y vasto saber aplaudió justamente la concurrencia. En esta solemnidad, á que han asistido las mayores ilustraciones del pais y muchas hermosas damas, puede decirse que se ha descanonizado un santo; pero mejor es que la Europa culta nos tenga por verídicos que por ídólatras en literatura.

El Sr. Guerra ha demostrado que el Fuero de Avilés es una falsificacion posterior á las Partidas, y ha reivindicado para la poesia la gloria de ser los primeros monumentos que existen en lengua castellana. Tacto especial se necesitaba para sustentar una opinion contraria á la que se viene sosteniendo de un siglo á esta parte por los primeros maestros y críticos nacionales y extranjeros, y ha cerio dando á cada cual lo que es suyo, y sin ofender á nadie.

Forman las ilustraciones de este discurso, tan digno de ser estudiado, y que ha de llamar la atencion de la Europa culta, un facsímil fotografiado del Fuero de Avilés; otro del de Sahagun, y otro de todas las firmas del emperador Alfonso VII.

va tambien reproducido el Fuero con caracteres modernos, pero con sus nexos y abreviaturas, luego descifrado y concordado con otros muchos, y sigue al fin un Vocabulario etimológico de suma curiosidad.

El acto ha durado desde la una hasta las tres; y la concurrencia ha sido tan numerosa que muchísimas personas se han tenido que retirar por no poder entrar. Esta circunstancia que se ha repetido diferentes veces, es una nueva muestra de que el local que ocupa la Academia es poco espacioso para estas solemnidades. Entre los concurrentes hemos visto á casi todos los hombres mas eminentes en letras y ciencias, que residen en Madrid; y entre otras notabilidades al nuncio de Su Santidad, los directores de Instrucción y Obras públicas, el subsecretario de Estado, muchos individuos de otras academias y varios catedráticos de la universidad.

SENADO.—Sesión del día 19.—Empezó la sesion, bajo la presidencia del duque de la Torre, por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia subió de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas, y nueva reglamentacion de la vigilancia de la autoridad sobre las personas que están sujetas á ella: otro reformando en algunos puntos la ley provisional para la aplicacion del Código penal, estableciendo entre otras cosas que no se permita librarse de prision bajo fianza á los presuntos reos de delitos de robo, hurto, estafa y atentado ó desacato á la autoridad, cualquiera que fuese la forma ó manera en que se cometan.

El ministro de Ultramar subió tambien de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley fijando la responsabilidad criminal de los que hagan el tráfico de negros y de sus cómplices y encubridores.

El señor marqués de la Habana pidió al ministro de Ultramar que se trajesen á la comision que ha de entender del proyecto de ley que acababa de leer, los despachos que él habia remitido al gobierno siendo capitán general de la isla de Cuba sobre registro de fincas y autorizacion para desterrar, por medida gubernativa, á los que resultasen complicados en el tráfico de negros, para que los individuos de la comision los pudieran tener en cuenta.

El señor ministro de Ultramar contestó que pediria dichos documentos, y si no habia inconveniente para el principio general de gobierno, como él creia, en traerlos á la comision, se traerian á ella.

bien de decirle por qué. Esto basta para dar á entender que aunque Sidonia habia vivido constantemente al lado de su madre, no participaba de sus ideas. Estraña á todo pensamiento de astucia ó cálculo, sin ambicion, abrigaba un alma elevada, realzada por un carácter dócil y sencillo. Lloró á su tío porque le queria de veras, y firmó gustosa aquella renuncia hácia su primo, que no conocia, esperando complacida el dia en que pudieran llegar á conocerse.

La marquesa de Morainville, mujer esperta y sagaz, habia sabido formar la inteligencia de su hija, de aquella hija objeto de toda su ambicion, reuniendo en su casa una sociedad escogida entre hombres notables en ciencias y artes.

A los doce años Sidonia oia lecturas instructivas, conversaciones elevadas sobre artes ó viajes, y su imaginacion despejada se fué iluminando tal como su madre se propuso, haciendo de Sidonia una jóven de superior instruccion y de carácter sencillo: hablaba Sidonia varios idiomas, dibujaba con regular esmero, y tenia vastos conocimientos musicales, reuniendo á los diez y ocho años, que es cuando la presentamos á nuestros lectores, todas las condiciones de una mujer perfecta.

Desde antes de su nacimiento, puede decirse que empezó la idolatría que esta madre consagraba á Sidonia, de quien esperaba hacer una mujer superior á todas las demis, y luego, cuando su hija pareció realizar y aun casi exceder á los deseos

iba á entrar en materia mas importante:

—Me asombro, hija mia, de que tu primo no esté aun en París para hacerse cargo de esa herencia, cuya importancia no conoce de seguro.

—Quizá esté aquí ya sin que nosotros lo sepamos, repuso Sidonia con su candor habitual y examinando á cierta distancia su trabajo, del que parecia estar satisfecha.

—Imposible: Mr. Lalonde me hubiera avisado: se lo supliqué ayer como sabes.... pero, añadió con acritud, es muy capaz de haber olvidado mi encargo. Los hombres de negocios no tienen memoria mas que para quien les ocupa y les paga.

—Sin embargo, Mr. Lalonde parece muy buen sujeto, mamá. Acordaos con qué interés nos hablabo de mi primo, al que no conocia mas que por sus cartas.

—Todo escribano se interesa por un rico heredero. Qué fortuna la de Gabriel! ¡El que era ya tan rico! A su edad, en esta barahunda de París y con la educacion casera que ha recibido, inspira compasion: es cosa de temblar por él.

En aquel momento el timbre colocado á la entrada principal resonó fuertemente, y á los pocos segundos se oyó ruido de pasos en el salon inmediato, despues la puerta se abrió lentamente como en todas las casas de distincion, y un criado pronunció estas frases que hicieron estremecer á la marquesa:

—¡El señor conde de Bonnacourt!

—Al fin, querido sobrino! exclamó la marquesa levantándose con una viveza que no carecia de majestad, y adelantándose con ambas manos tendidas á recibir á Gabriel.

Este reunió las dos en las suyas y las llevó respetuosamente á sus labios.

—¡É aquí á vuestra prima, continuó la marquesa conduciendo al recién llegado ante la jóven que se habia levantado tambien aunque sin abandonar su sitio, con la que hablaba de vos justamente cuando habeis llegado: dad al olvido que nunca os habeis visto y abrazos como hermanos que solo tienen una madre para los dos.

Sidonia inclinó la frente y recibió el abrazo que mas turbado que ella le dió su primo.

Verificada la presentacion, sentáronse todos en torno de la chimenea, y Gabriel, despues de manifestar á su tia y prima su satisfaccion por conocerlas, añadió:

—Mi querida tia, estoy reconociendo á tantas bondades como me prodigais. No conozco bastante nuestras leyes, para saber si tenéis derecho á disputarme la herencia que con gran asombro mio me ha legado mi tío; pero estoy convencido de que vuestra renuncia se funda en un sentimiento de generosidad.... Aquí encuentro la familia que lloraba pérdida.

Todo fué dicho mas que con enternecimiento con una sencillez que daba á conocer la lealtad y bondad de aquel corazon.

□ Huascar es una corbeta acoraza la construida en Inglaterra. BOLIVIA.—Las últimas noticias de Bolivia alcanzan al 2 de enero y dicen que el ejército insurrecto se encontraba en Oruro, capital del departamento de este nombre, situado al Sur del de Paz. El general Melgarejo, presidente de la república, había partido con tropas del gobierno para librar batalla á los insurrectos. Esperábase con impaciencia el resultado de la lucha. La mitad del país estaba insurreccionado y las fuerzas del presidente legal ocupaban la otra mitad. Este estado de cosas eternizaba la guerra civil, arruinando el comercio extranjero que deseaba una solución cualquiera.

GRECIA.—Ha llegado á Trieste la mala de Levante con la correspondencia de Atenas y Constantinopla del 10 de febrero.

El decreto real que ha prorogado indefinidamente la reunion de la Cámara griega, ha sido considerado en Atenas como un voto de confianza al nuevo gabinete.

Decian de Constantinopla que Dervich Pachá se preparaba á marchar con nuevas tropas al Líbano.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Marsella 17.—Cartas de Roma del 14, confirman la ruptura oficial de las relaciones con el gobierno pontificio. El cardenal Antonelli ha recibido comunicacion de una nota del príncipe de Gortschakoff por la que se niega á desaprobar la conducta del baron de Meyendorff. Rusia conservará solo un agente oficioso en Roma.

Londres 17.—La Cámara de los lóres y la Cámara de los comunes tienen hoy sesion extraordinaria para discutir la proposicion del gobierno relativa á la suspension provisional del acta de habeas corpus en Irlanda.

Paris 19.—Florenca 18.—Con motivo de la discusion sobre el ejercicio provisional, el ministerio de Víctor Manuel ha declarado que quiere conocer la opinion del Parlamento italiano respecto al gobierno; que quiere en fin un voto de confianza ó de censura.

Nueva-York 7.—El 31 de enero ha partido de Matamoros para Méjico el cónsul español, acompañándole uno de los oficiales del general Mejía. Se cree que lleva una mision importante.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE FEBRERO.

Nos hemos propuesto insistir en la cuestion de obras públicas, porque si es siempre de gran trascendencia para nuestro país, lo es mucho mas en las circunstancias extraordinarias por las que venimos atravesando. Inspirados hace pocos dias de este mismo pensamiento, dedicamos algunas líneas á la limpieza de bahía, prometiendo ocuparnos con algun detenimiento de otros asuntos análogos con la esperanza de que si bien nuestras escitaciones no serán tan atendidas como nosotros deseamos, al menos no dejarán de producir algun efecto provechoso.

Una de las obras públicas que tiene á su cargo la Union Mercantil es la prolongacion del muelle de Calderon. Ya en otras ocasiones hemos encaecido las ventajas de ese proyecto que ha de contribuir notablemente al engrandecimiento de la elegante barriada que ostenta sus nuevas galas en el Oriente de nuestra ciudad. La calle de Calderon y la de Hernan-Cortés prolongadas, siquiera sean con distintos nombres, hasta donde lo permita la obra de que se ha encargado la Union Mercantil, presentarán un hermoso golpe de vista si, como es de esperar, se levantan en ellas edificios que puedan competir con los que ya tienen.

Y no es solo la cuestion de ornato la que nos hace desear ardientemente la conclusion de esa obra; entre las muchas ventajas que esta ha de reportar á la poblacion, se encuentra la de llevar á un punto lejano las alcantarillas de la ciudad.

Bien merece, pues, ese proyecto que la prensa local estimule á la sociedad contrastista para que adelante sus trabajos todo lo posible.

Comprendemos perfectamente que los rigores del invierno tienen que entorpecer su marcha; mas por esta misma circunstancia nos sirve de complacencia ver que se despliega una gran actividad por parte de la Union Mercantil, a pesar de lo desfavorable de la estacion. Y nos complace doblemente esa actividad que tiene que estrellarse ahora contra el mal tiempo, porque ella nos hace acariciar la esperanza de que en la próxima primavera y sobre todo en el verano han de tomar los trabajos un asombroso incremento.

Al extremo de la prolongacion del muelle se ha de formar, con arreglo al proyecto aprobado, una dársena para embarcaciones menores; y esta es otra de las ventajas de la obra, porque es harto evidente la necesidad que de esa dársena tiene nuestro puerto.

Tan claros, tan ostensibles son los beneficios que dejamos apuntados ligeramente, que no necesitan largos discursos para que todos comprendan la importancia de ese proyecto. Grande es el impulso que se ha dado á Santander de algun tiempo á esta parte; grande es el movimiento de edificacion que en todas sus zonas se advierte; grandes son los esfuerzos que por algunos particulares vienen haciéndose para elevar nuestro pueblo á la altura que se merece. Todo hace creer que dentro de pocos años nuestra ciudad ha de tocar los ventajosos resultados de proyectos como el que hoy nos ocupa. Cuando se trata del engrandecimiento de un pueblo, deben desaparecer todas las rivalidades que suele engendrar la envidia. Allí donde se vea una mejora verdadera, una mejora que puede dar gran interés á la poblacion, debe aplaudirse sin tener en cuenta ningun género de móviles bastardos. El hecho redunda en beneficio del pueblo y nada importa que este le reciba en una parte ó en otra.

Hacemos estas consideraciones porque, como notamos que nuestra ciudad viene ensanchándose por varios lados, no se crea que nos inclinamos especialmente á una especie determinada de trabajos. Hoy nos hemos propuesto hablar de las ventajas que reportará á nuestra ciudad la prolongacion del muelle; otro dia nos ocuparemos de obras que se hagan en puntos diametralmente opuestos.

Y por cierto que si hasta aqui solo hemos tenido palabras de elogio para ese proyecto, tambien nos queda algo que criticar en parte de lo que á él atañe. Mucho ganará indudablemente nuestro muelle con la prolongacion que se está practicando; pero mucho más ganaría si la parte nueva guardase perfecta armonía con la existente. No podemos acostumbarnos á la idea de ver una escollera á continuacion de nuestro elegante muelle. En esta parte no podemos menos de sentir que el proyecto no sea completo. Si lo que se está prolongando tuviera la misma forma que lo antiguo, la obra valdría incomparablemente muchísimo más.

GACETILLAS.

Honras fúnebres.—Hoy se han celebrado en la Catedral las muy solemnes que el cabildo de aquella santa iglesia ha dedicado á las almas de todas las víctimas ocasionadas en esta capital por la última epidemia. Con este motivo concurrieron á dicho templo muchas personas á pedir á Dios por los que dejaron de ser en aquellos dias infaustos de amarga recordacion.

Descanse en paz.—En la madrugada de hoy falleció víctima de una rebelde fiebre tifóidea el joven alumno del último año de Segunda Enseñanza, de este Instituto, D. Manuel Jarraga y Forcada, hijo de un modesto y honrado artista de Santander. Las bellas cualidades de que se hallaba adornado el joven Jarraga, su excelente carácter, su modestia y, sobre todo, su gran talento y extraordinaria aplicacion, hacen sobremedera do

lorosa la pérdida de este estudioso escolar, una de las esperanzas más legítimas del Instituto Cantabro. Durante su corta carrera logró alcanzar por su mérito y aplicacion los primeros puestos, y en diversas ocasiones tuvo la satisfaccion de ser recompensado sus estudios con honrosas distinciones y merecidos premios. Sirva en parte de consuelo á su atribulado padre, á quien acompañamos en su dolor, este recuerdo de su hijo, que tan noble y cumplidamente supo aprovechar los pocos años de su vida y cuya recompensa habrá encontrado en el cielo.

El Album de las familias.—Recomendamos á nuestros lectores esta revista semanal que se publica en el acreditado establecimiento de la Academia Tipográfica de Madrid, dirigido por la Srta. de Morales.

Los números XX y XXI que tenemos á la vista contienen notables artículos y poesías de los primeros literatos españoles y un magnífico grabado representando al Marqués de la Ensenada.

Grilla.—Un periódico se luce la ilusion de que sus lectores han de tragarse la siguiente:

«En uno de los tribunales del departamento del Sena (Francia) acaba de verse un proceso singular por las especiales circunstancias del hecho que dió motivo á él. Parece que los señores M. y C., marido y mujer, tenían grande enemistad con Mr. L... su convecino, á quien no se atrevía á injuriar en público por temor de ser denunciados y juzgados. No pudiendo, sin embargo, resistirse al deseo de dar rienda suelta al odio que le profesaban, y meditando acerca del mejor medio de desahogar contra él toda la bilis que por su forzoso silencio les consumía, qué hicieron? De seguro que nuestros lectores no podrán adivinarlo.

Se dirigieron al mercado de aves, eligieron una cotorra jóven que compraron, se la llevaron á su casa, y cuidándola y educándola con grande esmero, la enseñaron á decir y repetir constantemente estas palabras: «Mr. L... es un tunante. Mr. L... es un asesino. Mr. L... es un ladrón.» Y tan aleccionada estaba y con tanta claridad y soltura repetía la cotorra estas palabras, que cuantas personas pasaban por la calle se paraban frente al balcon de los señores M. y C., soltando á mas no poder la carecaja.

Noticioso Mr. L... acudió en queja á la autoridad, demandando de injuria á los unos del alcornoque pajarraco, los cuales confesando las lecciones que al mismo le habían dado, y considerados por el tribunal como culpables por haberse valido de aquel como un portavoz para difamar á su convecino L... los condenó en veinticinco francos de multa imponiendo á la vez perpetuo silencio á la cotorra.

Modas.—La moda ordena y manda; pero al hacerlo toca los obstáculos de todo legislador, y se encuentra con que no es posible dar modelos detallados en una reseña que convengan á todas las lectoras. Puede decirse muy bien, que la forma imperio domina en los sombreros; que los vestidos príncesa cortados al bias, prevalecen; que el raso refina y el encaje cluny ejerce una tiranía prolongada; pero precisar cómo conviene combinar estos elementos, es pretension vana, no porque sea difícil describir modelos dados, sino porque estos no pueden convenir á todas las elegantes. La moda es un despota bonachon, que no solo permite, sino que exige el uso de la libertad individual.

Ajustándonos, pues, á estas consideraciones, si se tratara de una modista, la aconsejaríamos como sombrero la forma fanchon, y como tela de crespon y raso color de rosa, adornado de gotas de agua. Para baile la recomendaríamos el color mat-rosa actualmente muy en boga, y como hechura la doble falda, formando túnica que imita al peplum griego y romano, que todas las lectoras habrán visto en los museos y en la ópera sobre el cuerpo apasionado de Norma.

Esta clase de vestidos se llevan sin cintura ni hebilla; su mérito es el dibujar perfectamente las formas en cuanto lo permite el pudor. Las mangas se sujetan y se ceñen por los brazaletes que se colocan uno en lo alto del brazo y otro en la muñeca, y se unen ambos por una cadena.

El peinado es un alto rodete formado de pelo retorcido y plantado en lo alto de la cabeza. La frente la sujeta una diadema formada por un cerco de oro y sobre el vestido se distribuyen para sostener los pliegues, camafios ó mariposas semejantes á los que están en relieve en la corona.

Si por el contrario, nuestra lectora es de la familia de la Margarita de Fausto, rubia y blanca como este tipo ideal, no podremos recomendarla sino el azul y el blanco, los colores del cielo. A las morenas, cuyo sangre ardiente es toda terrenal, el rojo, el rosa, el amarillo, colores de la tierra; á las rubias etéreas las tintas del celaje, el blanco y el azul y el encarnado de las pinustas del sol. Ahora se fabrican para estas telas de gasa tejidas

de hilillo de plata, con las que deben hacerse sus vestidos cubriéndolos de bullones semejantes á otros tantos copos de nieve y á esas nubecillas que matizan el cielo en la florida primavera. Estos trajes se guardan con un ancho galon plateado que les sirve de guarda-piés, y la berta está tambien formada así como el cinturón, de una tira semejante. Los cabellos van sujetos con las tres bandas griegas y rodean el moño, que se escapa en rizos profusos y ondulados.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con cacao y otros efectos. Goleta Justa, de 109 ts., cap. D. R. San Julian, para Santiago de Cuba con 1,225 barriles mayores y 260 sacos harina.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA. O. EANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL. Costa SE. de Terranova.—Faros de los cabos Race y Pino.

Respecto al Aviso núm. 39 de 27 de Julio de 1865, publicado en la Gaceta de 4 de Octubre, el cual dice que la luz fija del cabo Race se cambiaria en blanca y giratoria, y la luz giratoria del cabo Pino en fija y blanca; se advierte que dichas alteraciones no han tenido lugar por haberse opuesto á ello circunstancias imprevistas y que se dará oportuno aviso cuando se tenga noticia de que se han verificado.

La luz del cabo Race es actualmente fija y blanca; y la del cabo Pino, giratoria y blanca. Madrid 16 de febrero de 1866.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE HOY.

Bilbao al 1.º de marzo próximo, 1 año. Descuento de pagarés á 5 y 6 meses, 6 por 100 anual.

LA BEJA MONTAÑESA. DON GREGORIO MARIA DE LA REVILLA. COMPANIA DE SEGUROS OLAVARRIA. Condecorado con la cruz de San Fernando y otras por acciones de guerra, Regidor Síndico del Excmo. Ayuntamiento Constitucional y Cónsul de la República Argentina, FALLECIDO. Su viuda, hijos, padres, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á las personas que por estravió ó olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de la Compañía el jueves 22 del corriente á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. Santander 20 de febrero de 1866.

DOÑA MARIA ANUNCIACION DE LA REVILLA E INGUNZA. (q. e. p. d.) Falleció el día 21 de diciembre de 1865. Su madre, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las personas que por estravió ó olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de la Compañía el viernes 23 del corriente á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos. El duelo se despide en la Iglesia de San Francisco, en lo que recibirán especial favor. Santander 20 de febrero de 1866.

COMPANIA DE SEGUROS. ANIVERSARIO. De la Sra. D.ª Antonia de Soto y Arriola, viuda de D. Vicente Alonso, que falleció el día 1.º de Enero de 1865. Sus hijos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 23 del corriente á las ocho y media de su mañana en la iglesia de San Francisco, en lo que recibirán especial favor. Santander 21 de febrero de 1866. SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

